

Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante Doña Carmen Edith Arina, Sres. Concejales, Sres. Miembros del Ejecutivo Municipal, Autoridades presentes, Instituciones que nos acompañan, vecinos de Florentino Ameghino:

Es la primera vez que me corresponde el honor de dar inicio al período de Sesiones Ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante, pero es ya el noveno año que, gracias a la concreción de la autonomía, un Intendente de este distrito en pleno ejercicio de la democracia, lo hace ante este Cuerpo, y creo que esto es lo más importante.

En mi discurso de asunción en diciembre pasado, decía que tenía el orgullo de suceder a una gestión municipal llevada adelante por dos grandes hombres, Patricio García y Aldo Rodríguez. Hoy vengo a decirles que estoy dispuesta a iniciar, con todas mis fuerzas intactas, un nuevo ciclo en la conducción del Distrito de Florentino Ameghino. Pero antes quiero referirme brevemente al Municipio que recibí.

El proyecto que llevaremos adelante, en esta gestión, será la continuidad del que iniciamos en el año 1991 y seguirá siendo, como siempre la prioridad, nuestra gente.

Recibí un Municipio en marcha, un Municipio en orden, con importantes obras en ejecución y otras proyectadas, lo que me compromete, aún más, a custodiar el inmenso esfuerzo que en todos estos años se consolidó en realizaciones.

Más de veinte millones de pesos se han invertido en este Municipio y hoy lo disfrutamos todos.

En cuanto a las cuentas del Municipio, del año 1999, ya están desde el 15 de marzo, en mano de los Concejales la correspondiente rendición, más de 30 días antes de lo que la Ley nos exige. Y debo decir que a pesar de la situación que esta atravesando todo el sector público en nuestro país, llámese el Estado Nacional, los Estados Provinciales y Municipales, que es muy difícil y preocupante, las cuentas de nuestro Municipio se mantienen en equilibrio. No obstante, un atraso en el cobro de certificados de obra y una baja en la recaudación de nuestras tasas, más la necesidad de resolver definitivamente el problema de desagües que hoy enfrentan los vecinos del Barrio Fonavi, nos alentó a tomar y solicitar un crédito para poder realizar esta obra y además, para no atrasar al municipio en sus pagos a los proveedores y, lógicamente, ser más eficientes en la adquisición de bienes y servicios que demanda nuestro Municipio. En este sentido, hemos estado trabajando con todos los Concejales.

Pero estaba hablando del año anterior, y del año anterior debo destacar las obras que se realizaron, las obras de construcción de cordón cuneta, de iluminación, de vivienda, de cloacas. Debo destacar la actividad de Acción Social, no porque la estaba ocupando yo sino por todo lo que hemos hecho junto con los vecinos, el área de Deportes y Cultura.

También el pasado año se firmó, en lo que se refiere a Infraestructura Educativa, un convenio con la Dirección General de Cultura y Educación para ampliar y reparar la Escuela N° 3, la Escuela N° 4 y el Jardín 901, quedando para este ejercicio y para este año la Escuela N° 2 y la Escuela Media de nuestro distrito.

También, en lo que hace a Infraestructura Pública el año pasado se comenzó la refacción de nuestra plaza, obra en la que todavía estamos trabajando.

En la localidad de Blaquier se trasladó la Delegación Municipal al edificio de la estación y se comenzó la construcción del Paseo de la Salud en terrenos aledaños.

Por su parte, en Porvenir se construyó la obra de cordón cuneta y además el Cementerio.

El pasado año fue duro y vivimos momentos muy difíciles provocados por el exceso de precipitaciones. La labor mancomunada de los propios productores y vecinos, los Bomberos Voluntarios, el Municipio, las Direcciones Provinciales de Vialidad e Hidráulica y la Gobernación de la Provincia hicieron posible, no sólo asegurar la transitabilidad de los principales caminos rurales del distrito, sino, también permitir la continuidad de otros servicios básicos en la localidad de Blaquier, como la salud y la educación.

Y cuando digo salud, debemos recordar que se amplió, no sólo el laboratorio de análisis, sino que se comenzó con el sector de internación, próximo a inaugurarse, permitiéndonos contar en breve tiempo con diez camas adicionales en el Hospital Municipal.

Pero todo esto es lo que se trabajó en el último año y hoy creo que de lo que debo hablar es de lo que estamos y vamos a hacer de ahora en más.

Me parece oportuno ahondar en las líneas a seguir en este ciclo que comenzó hace pocos días, no hace cien o más o menos.

Vivimos en un tiempo de grandes cambios, donde la sociedad exige del estado una reforma que promueve una administración cada vez más descentralizada y eficiente, que ayude a consolidar el camino hacia el crecimiento de nuestras comunidades pero con Justicia Social.

Nuestro Municipio no puede estar ajeno a esta gesta de los tiempos; para ello debemos prepararnos con toda nuestra estructura comunitaria, dirigencia política, empresarial y social, para continuar dando respuestas concretas en la formulación de políticas movilizadoras del desarrollo y del crecimiento.

Debemos convertirnos, como Municipio, en el instrumento para defender e impulsar los proyectos de crecimiento de la sociedad y sólo podremos ser realmente útiles en la medida en que lleguemos cada vez más cerca a las personas, a las familias y sus necesidades.

Este será uno de los rasgos preponderantes en los tiempos que debemos transitar.

Quisiera resaltar los tres principales temas que serán prioritarios a lo largo de nuestra gestión y de los que yo comencé a hablar en el mes de diciembre. Estos tres temas serán: la educación, las obras de infraestructura y el desarrollo local.

Considero a tales prioridades como transversales a la organización administrativa del gobierno, por eso vamos a trabajar en estas áreas con la planificación estratégica, la que exige delimitación en costo y tiempo. Su atención excede a cualquier organismo organizativo particular y será una responsabilidad colectiva asumida por todos los que trabajemos en el Municipio, fuere cual fuere nuestro lugar.

Para eso hemos creado dos nuevas áreas: una será la Dirección de Educación y Cultura, con sus jefes de divisiones y otra la Dirección de Promoción y Desarrollo Local, que trabajarán con programas específicos atravesando, insisto, toda la estructura Municipal.

Recibirán ustedes, para la próxima sesión, la planilla modificatoria de la Ordenanza de Presupuesto de gastos y a modo de ilustración el nuevo organigrama municipal.

Es necesario para esto, continuar compenetrados todos en la nueva concepción de Municipio, desde la cual consideramos que éste ha evolucionado dejando de ser un mero prestador de servicios para convertirse en un ente generador de respuestas creativas, medidas innovadoras, eficiencia y dinamismo en la gestión de gobierno.

Así, la construcción de obras de infraestructura continuarán siendo para nosotros no un fin en sí mismas, sino los medios para complementar el desarrollo económico productivo y para contribuir a la dignidad de nuestros vecinos y sus familias.

Encararemos entonces, ya, la cuarta etapa de la extensión de la Red Cloacal, comenzaremos con la construcción de la primera etapa del tendido de gas natural y continuaremos con el plan de construcción de viviendas, porque será una forma de contribuir al arraigo de nuestra gente, elevando, entonces como decía, la calidad de vida.

Serán de vital importancia la construcción durante la presente gestión de las obras de vialidad e hidráulica para sostener la producción y mejorar los desagües y el escurrimiento de aguas en las localidades del distrito.

Ocupará un importante lugar entre las obras a realizar la concreción del paseo cultural lugar destinado a un complejo recreativo-cultural en la zona de los terrenos del ferrocarril, donde nuestros vecinos podrán tener acceso a todas las expresiones del arte y donde se recuperará un ámbito propicio para los artistas y creadores de la cultura de nuestro distrito. La puesta en valor del Centro Cívico permitirá recuperar nuestros edificios para revalorizar el centro de nuestra ciudad, hecho que se iniciará con la inauguración de la gran obra de la Plaza, la Plaza del nuevo siglo, la Plaza de los próximos cien años.

Pero además de la infraestructura, el gran desafío en el que estamos comprometidos y que nos hemos impuesto será el de encarar un Plan Director de Promoción Económica para el Distrito de Florentino Ameghino, objetivo central de esta gestión. Estoy haciendo referencia al desarrollo planificado de un programa elaborado en un amplio marco de concertación. El Plan de Promoción Económica será el que diseñemos entre todos potenciando el comercio, la producción y el empleo. Este plan se fundamenta en la modernización del Municipio para poder entonces lograr el acompañamiento y la asistencia de nuestros comerciantes en el proceso de conocimiento y modernización que mejoren su competitividad, en la ejecución de proyectos que fortalezcan el desarrollo de la empresa a través de una política concertada con el Gobierno Provincial y Nacional. En este sentido, hemos impulsado en este Honorable Concejo Deliberante un proyecto de "Compre Local" que potencie un entorno competitivo para nuestras empresas locales, colaborando con acciones tendientes

a formular nuevos productos, capacitarlos y elegir nuevos canales de comercialización y distribución. Sé que en esto, el Concejo Deliberante está trabajando. E iniciaremos, además, un proyecto de "Produzca en Florentino Ameghino", incentivando a las empresas para la incorporación de nuevos trabajadores y la realización de obras de equipamiento urbano y de urbanismo comercial que favorezcan el desarrollo del comercio local.

En este marco de nuevo rol, que hoy deben asumir los municipios, durante 1999 se dio el primer gran paso: enviamos al Concejo Deliberante para su aprobación la Ordenanza que exige de prácticamente todas las tasas y derechos municipales a las industrias de nuestro distrito que ocupen mano de obra.

Será con todo este trabajo, conjuntamente con los Concejales y con los vecinos la intención de proyectar a Florentino Ameghino más allá de la región y con una marcada identidad como pueblo. En suma, defenderemos la producción porque defendemos el trabajo y trabajaremos en la generación genuina de empleo porque estamos convencidos que hablar de empleo es hablar de la misma dignidad del hombre.

En este sentido, tenemos el compromiso del Gobierno Provincial de avanzar hacia una descentralización cada vez más efectiva, en la cual se potenciará significativamente el rol de los municipios dentro de la estructura institucional de la Provincia y haremos eco de esta decisión dentro de nuestro distrito y será la estructura municipal la que se trasladará a las localidades de Blaquier y Porvenir, para estar cada vez más cerca.

Digo entonces, que delimitadas las obras de infraestructura, poniendo en marcha el plan de desarrollo local, se nos está imponiendo, como Municipio, un nuevo servicio que es el servicio educativo. Y en este sentido, estamos resueltos a continuar comprometidos con la profunda transformación iniciada por la Provincia y queremos impulsar un proyecto educativo distrital que sea modelo, haciendo un fuerte hincapié en la calidad de la educación que se brinde a nuestros hijos, aludiendo a los conceptos de eficacia y eficiencia de la gestión colaborando, como lo hemos hecho siempre, con la asistencia pedagógica, con la adecuada infraestructura y el material didáctico apropiado. Estamos trabajando fuertemente para la implementación en varias escuelas del distrito de la modalidad de doble jornada que permitirá ampliar la oferta educativa.

Seguimos irrevocablemente comprometidos a asegurar la igualdad de oportunidades para todos, creando nuevas instituciones educativas que contribuyan a la consolidación del empleo y la producción. En estos cien días hemos logrado la creación del Centro Educativo Agropecuario, que próximamente se inaugurará en la Cooperativa Ancaló, cuyos integrantes han firmado con la Municipalidad un contrato de alquiler que permitirá el uso de sus instalaciones para el dictado de las clases. Agradezco a esta comisión profundamente este gesto y creo no equivocarme al decir que toda la comunidad se los agradece conmigo.

Se creó también el Centro de Educación Física, próximo a inaugurarse, que además de ampliar la oferta de puestos de trabajo a profesores, preceptores y personal de maestranza, permitirá que niños, jóvenes y adultos de nuestro Distrito accedan a la práctica deportiva y a los beneficios de una vida sana. Se creó, también y estos días inauguraremos, el Centro de Estudios Superiores, que posibilitará el dictado de carreras universitarias a distancia, para que nuestros vecinos tengan acceso a un nivel superior de educación que les permita una mejor calificación que amplíe su campo laboral. He firmado un convenio con la Universidad Nacional de San Luis y con la Universidad Nacional de Mar del Plata, porque en muy breve tiempo se comenzará con el dictado de las clases. Y también en este ciclo lectivo, nuestros jóvenes podrán cursar el ciclo UBA XXI, que le acerca la Universidad Nacional de Buenos Aires, para cursar materias del C.B.C.

En suma y en educación, es nuestro trabajo de todos los días favorecer una cultura para todos, promoviendo desde el municipio una política educativa-cultural que promueva el respeto por la identidad local, la educación, el arte y la capacidad de creación.

Pero todo esto lo vamos a poder hacer porque sustentará el trabajo de crecimiento de Florentino Ameghino, una verdadera política de desarrollo humano.

Seguirá siendo prioridad de este Municipio, garantizar la promoción social de todas las familias sin recursos con una atención de calidad en el campo de la salud y un trabajo permanente, como dije ya, en pos de consolidar la igualdad de oportunidades.

Para esto estamos generando nuevos programas barriales, además de la continuidad de los anteriores, y reclamando al Gobierno Nacional la continuidad en igual magnitud de los Programas Trabajar y de Emergencia Laboral.

El gobierno de la Provincia, además se comprometió, que a partir del primero de Mayo se implementaran en el Distrito de Florentino Ameghino tres nuevos programas de empleo.

En cuanto a los menores, y siguiendo con el desarrollo humano, ellos serán y son, nuestra preocupación y estamos trabajando por su contención. En cuanto a los jóvenes que son nuestro presente, intentamos con toda esta gestión abrir una puerta al futuro. La posibilidad de alcanzar metas, entonces, que son esenciales para nuestro distrito, reclama estrategias que pongan en juego todos los ámbitos del gobierno municipal y puedo asegurarles que eso ya está en marcha.

Pero para esto, entiendo que es necesaria la conjunción de todas las voluntades y de todos los estamentos de nuestra comunidad. La necesidad de cooperación está hoy inscripta en la estructura de la realidad, que es la única verdad. Invito a todos a que nos acompañen en este proceso y por supuesto el Concejo Deliberante tiene un papel preponderante. Por eso, espero de ustedes señores Concejales, un accionar legislativo que nos permita la discusión inteligente, el disenso con coherencia y finalmente el consenso necesario para avanzar siempre hacia mayores metas. Convoco a los Concejales de la oposición y me comprometo a despojarnos de las especulaciones a corto plazo o de los apasionamientos partidistas, que no significa abandonar nuestra identidad partidaria. Hagamos de este Concejo el lugar donde se discutan los grandes temas que lleven al florecimiento de nuestros pueblos. Ofrezco de mi parte, todo el compromiso y la disposición necesaria para trabajar por el bien común, para sostener un espacio de diálogo que asegure la convivencia política. Discutamos ideas, no detengamos la marcha de un Municipio en marcha y que el pueblo todo nos lo exige. Estoy dispuesta a venir a este Concejo cada vez que nos sentemos a discutir el destino de nuestro pueblo. Por eso, lo trascendente, lo ineludible, es que unos y otros tengamos el oído atento a lo que la gente requiere de nosotros. Que podamos escuchar sus opiniones, sus emociones y sus esperanzas. El pueblo de nuestro distrito, expresado en todos nosotros a través de su derecho a elegir como dijo nuestro Gobernador Ruckauf, es nuestro patrón y nosotros los servidores del pueblo. De cómo sepamos escuchar e interpretar sus necesidades depende el bienestar de los vecinos. No podemos estar ajenos a sus reclamos. No debemos olvidar para qué hemos sido elegidos.

Las instituciones democráticas son atacadas hoy desde todos los flancos. La mejor manera de defenderlas es hacerlas funcionar, y esto sólo se logra si cada ciudadano piensa por sí mismo, si discute los problemas libremente con sus semejantes, si delibera, si evalúa los elementos de juicio y reconoce que, con un poco de esfuerzo, podemos establecer la diferencia entre los buenos y los malos razonamientos. Si queremos gobernarnos bien y de manera responsable, debemos ser razonables. Este pensamiento parece escrito recientemente y sin embargo está escrito hace más de treinta años en un libro de lógica. Creo que vale la pena rescatarlo porque hoy sigue vigente, porque debe ser nuestro primer compromiso.

Nunca dejaré de agradecer que me hayan dado el honor de dirigir este proceso y lo demostraré en el trabajo cotidiano. El trabajo y la transparencia, al igual que en la gestión de Patricio y Aldo, será el sello de mi función. Para ello, presentaré en los próximos días mi declaración jurada patrimonial ante escribano público, con el compromiso moral que tengo con el pueblo que nos eligió. Sé que todos saben de nuestra transparencia. Pero sé también que la política, por la actuación de las malas personas que se afilian a todos los partidos políticos, se ve hoy envuelta en un manto de sospecha y estoy convencida que sólo nosotros, los que nos dedicamos a la política y respondemos a un solo interés que es el interés del pueblo, seremos capaces de revertir esta visión que tan a menudo aparece en los medios nacionales y que presenta a la corrupción como la única realidad.

Sin embargo, la política es la herramienta a través de la cual un pueblo nos delega la maravillosa tarea de planificar futuros, de cumplir sueños y despertar esperanzas. La Argentina está llena de hombres y mujeres que trabajan en la función pública con ideales claros y objetivos altruistas. La transparencia no es de un solo partido político, la transparencia es de todos los hombres. Nosotros somos parte de esta verdad. Nosotros trabajamos en búsqueda de la felicidad de nuestro pueblo y somos responsables del mandato concedido. Esta es nuestra convicción y los invito a todos a hacer grande a Florentino Ameghino.

Imagino vivir en el Distrito soñado. Imagino a un pueblo orgulloso de su pueblo, pero sólo lo podremos hacer si trabajamos juntos. Un nuevo llamado nos está pidiendo seguir en marcha.

Por eso, declaro abiertas las sesiones ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante correspondientes al año 2000. Muchas gracias.

La Sra. Presidente dice: Sres. Concejales, público presente, agradezco a la Sra. Intendente. De esta manera damos iniciado el período de Sesiones Ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante; los invito a que participen en cada una de las reuniones que se desarrollarán en este recinto durante el año y agradezco la presencia de todos ustedes. Buenas noches, muchísimas gracias.